



BANDO DE HORARIO DE ACTIVIDADES FIESTAS DE AYACATA 2024

En uso de las facultades que confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación y estacionamiento de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, y demás normas concordantes vengo en disponer lo siguiente:

Que con motivo de las “**FIESTAS EN HONOR A LA VIRGEN DEL CARMEN Y SAN ANTONIO, EN AYACATA 2024**”, que se celebrará en nuestro municipio, desde el **9 al 15 de agosto del presente año**, quedarán configurados con los siguiente días y horarios señalados:

VIERNES 9 AGOSTO 2024.	CIERRE MUSICAL 03:00 H., CIERRE DE TODA ACTIVIDAD 03:30 HORAS.
SÁBADO 10 AGOSTO 2024.	CIERRE MUSICAL 05:00 H., CIERRE DE TODA ACTIVIDAD 5:30 HORAS.
DOMINGO 11 AGOSTO 2024.	CIERRE MUSICAL 00:00 H., CIERRE DE TODA ACTIVIDAD 0:30 HORAS.
MIÉRCOLES 14 AGOSTO 2024.	CIERRE MUSICAL 05:00 H., CIERRE DE TODA ACTIVIDAD 05:30 HORAS.
JUEVES 15 AGOSTO 2024	CIERRE MUSICAL 23:00 H., CIERRE DE TODA ACTIVIDAD 23:30 HORAS.

Esperamos sepan disculpar las molestias, en la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana a la fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Fdo.: D. Marco Aurelio Pérez Sánchez.

Firmado por: MARCO AURELIO PEREZ SANCHEZ - Alcalde-Presidente Ver firma	Fecha: 31-07-2024 08:04:52	
Nº expediente administrativo: 2024-000002 Código Seguro de Verificación (CSV): 645A60604C199DF73A383E4A0145F918 Comprobación CSV: https://sede.maspalomas.com/publico/documento/645A60604C199DF73A383E4A0145F918		
Fecha de sellado electrónico: 31-07-2024 08:40:28 Ver sello	- 1/1 -	